

Presupuesto de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto General de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016, asciende a la cantidad de Q72,430.0 millones. El cual fue estimado utilizando las variables macroeconómicas proporcionadas por el Banco de Guatemala, que resumen el comportamiento esperado de la economía y con base a la tendencia histórica de la recaudación. La integración de este para 2016 es de 75.3 por ciento con ingresos tributarios, 19.5 por ciento con recursos obtenidos a través del endeudamiento interno y externo y 5.2 por ciento con el resto de las cuentas.

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
SEGÚN EL CLASIFICADOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS
(Montos en Millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	RECOMENDADO 2016	
	MONTO	ESTRUCTURA %
TOTAL :	<u>72,430.0</u>	<u>100.0</u>
Ingresos Corrientes	57,941.0	80.0
Ingresos Tributarios	54,555.8	75.3
Contribuciones a la Seguridad Social	1,621.5	2.2
Ingresos No Tributarios	602.5	0.8
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	373.2	0.5
Rentas de la Propiedad	244.7	0.3
Transferencias Corrientes	543.4	0.8
Recursos de Capital	5.7	0.01
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	5.7	0.01
Fuentes Financieras	14,483.3	20.0
Disminución de Otros Activos Financieros	377.3	0.5
Colocación de Obligaciones de Deuda a Largo Plazo	11,060.2	15.3
Obtención de Préstamos a Largo Plazo	3,045.9	4.2

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Para 2016, los ingresos tributarios estimados, no incluyen la devolución y la compensación de las retenciones del crédito fiscal al sector exportador, según lo establece el Artículo 23 de Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado.

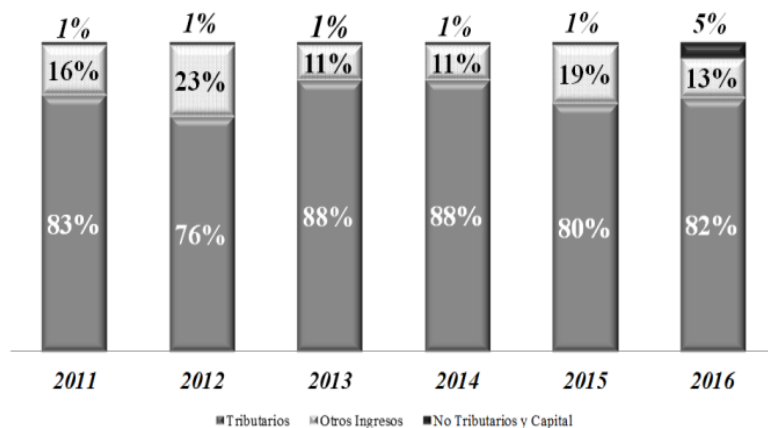
En cuanto a los ingresos no tributarios¹, se estima asciendan a Q3,385.2 millones, donde Q902.1 millones corresponden a ingresos que las instituciones públicas perciben, adicionalmente se contempla el ingreso de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (Udevipo) por Q5.7 millones de la recuperación de cartera, como recursos de capital.

¹ Los ingresos no tributarios están conformados por los derechos, tasas, arrendamientos de edificios, equipo e instalaciones, multas, intereses por mora, otros ingresos no tributarios, extinción de dominio, contribuciones a la seguridad y previsión social, venta de bienes y servicios de la administración pública, rentas de la propiedad y donaciones.

En este contexto, se espera que los ingresos corrientes de la Administración Central asciendan a Q57,941.0 millones, equivalentes a un 11.1 por ciento del Producto Interno Bruto, que aunado a la captación de ingresos de capital, alcanza una disponibilidad de ingresos totales de Q57,946.7 millones.

Las fuentes financieras asignadas para el ejercicio fiscal 2016 ascienden a la cantidad de Q14,483.3 millones, conformados por endeudamiento público externo en Q3,045.9 millones, de los cuales Q289.5 millones que corresponde a un préstamo sectorial; y, colocaciones de bonos del tesoro por Q11,060.2 millones. Asimismo, se incluyen recursos de la disminución de otros activos financieros (saldos de caja) por Q377.3 millones, de los cuales Q5.0 millones pertenecen a disminución de caja y bancos de bonos internos (Decreto Número 85-2005), Q371.9 millones que constituyen disminución de caja y bancos de ingresos propios y Q0.3 millones de saldos de caja de extinción de dominio.

GRÁFICA 1
CONFORMACIÓN DE LOS INGRESOS
PERÍODO 2011-2015 y RECOMENDADO 2016
(Cifras en Porcentajes)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín).

De esta cuenta, como se observa en la gráfica, los ingresos tributarios y no tributarios del Estado muestran una tendencia estable; sin embargo, estos no son suficientes para cubrir la brecha generada por el total de servicios y bienes requeridos por la población, lo cual aunado a la rigidez presupuestaria², restringe la utilización de los recursos, haciendo necesario el uso de otras fuentes de financiamiento como: los préstamos externos, las donaciones y la colocación de bonos del tesoro; los cuales permiten dar respuesta a los compromisos adquiridos.

Respecto al crédito externo, cada préstamo tiene la característica que se encuentra orientado a un objetivo determinado, de conformidad con el contrato suscrito con el gobierno u organismo financiador y decreto del Congreso de la República de Guatemala que lo aprueba; por consiguiente, los recursos no pueden ser destinados a otros fines. Adicionalmente, en el ámbito del crédito interno a partir de 2012, la emisión y colocación de bonos del tesoro es semiestandarizada³.

En cuanto a la situación tributaria respecta, las acciones llevadas a cabo en el marco de la Ley Antievasión II y de Actualización Tributaria, suponen una mayor recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que son los más representativos en el país.

Bajo este escenario, las reformas realizadas a dichas leyes se traducen en un crecimiento en el régimen de personas individuales en relación de dependencia, derivado de las tasas fijas establecidas en la Ley

² La rigidez presupuestaria se origina en los mandatos constitucionales y leyes tributarias u ordinarias, que fijan destinos específicos a los recursos del Estado a favor de distintas instituciones y/o programas en particular, lo cual disminuye la disponibilidad de recursos.

³ La semiestandarización consiste en la creación de series y emisiones de títulos por fecha de vencimiento y cupón preestablecido (misma tasa de interés), con valores similares y se expresan mediante valores faciales de Q10.0 mil, Q100.0 mil, Q1.0 millón y Q10.0 millones, caso contrario de la estandarización que se basa en idénticas condiciones, como la fecha de emisión, el valor facial y la periodicidad.

del ISR, las que representan un ingreso directo al no poder ser compensadas con la planilla del IVA.

La recaudación del IVA manifiesta un comportamiento histórico ascendente, según lo muestra la gráfica, en donde contará con un aumento del 3.1 por ciento anual respecto a lo recaudado en 2014, y en cuanto al ISR, se estima que para el último cuatrimestre cuente con una leve recuperación, después de registrar un paulatino descenso en el segundo cuatrimestre de 2015.

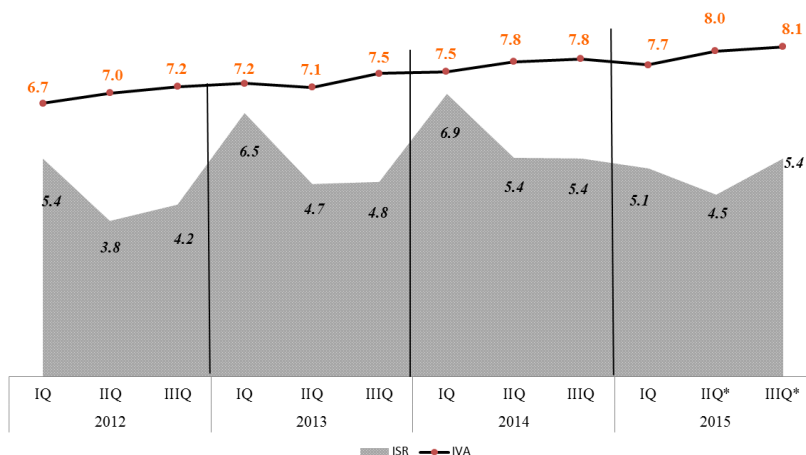
Adicionalmente se incorporan nuevas medidas tributarias con base al Decreto 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala, las cuales tienen como objetivo agenciarse de nuevos recursos, para incrementar los ingresos tributarios y de esta manera disminuir la

utilización de otras fuentes de financiamiento para sufragar los compromisos adquiridos y cubrir las necesidades de la población; entre las medidas en referencia se encuentran: el aumento a las regalías por extracción minera, incremento al Impuesto del Cemento y la implementación del Impuesto a las Líneas de Telefonía Fija o Móvil, este último suspendido por la Corte de Constitucionalidad, creando así un margen de recursos sin recaudar, lo cual se tradujo en una limitada capacidad en la caja fiscal.

Por lo anteriormente descrito y a pesar de los diversos recursos de inconstitucionalidad interpuestos a la Ley de Actualización Tributaria y a las nuevas medidas implementadas, se proyecta que para 2016, los ingresos tributarios alcanzarán los Q54,555.8 millones y la carga tributaria será equivalente al 10.4 por ciento del Producto Interno Bruto.

El cuadro siguiente, contiene el detalle de los ingresos que espera percibir la Administración Central en el ejercicio fiscal 2016:

GRÁFICA 2
INGRESOS PERCIBIDOS POR CUATRIMESTRE
PERÍODO 2012-2015
(Cifras en Miles de Millones de Quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín).

*Elaborado por el Ministerio de Finanzas Públicas, según datos de la Superintendencia de Administración Tributaria, (SAT).

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Montos en Quetzales)

DESCRIPCIÓN		APROBADO 2015*	RECOMENDADO 2016
TOTAL:		<u>70,715,443,511</u>	<u>72,430,000,000</u>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	<u>54,701,126,800</u>	<u>54,555,750,000</u>
1	Impuestos Directos	<u>19,087,200,000</u>	<u>19,539,010,000</u>
10	Impuesto sobre la renta	<u>17,912,600,000</u>	<u>18,770,910,000</u>
11	De empresas	12,796,650,000	13,192,659,000
12	Sobre las personas naturales	1,421,850,000	1,465,851,000
15	De solidaridad	3,694,100,000	4,112,400,000
30	Impuesto sobre el patrimonio	<u>9,600,000</u>	<u>18,100,000</u>
31	Sobre la tenencia de patrimonio	864,000	1,629,000
32	Sobre transferencias onerosas de patrimonio	96,000	181,000
33	Sobre transferencias gratuitas de patrimonio	8,640,000	16,290,000
90	Otros impuestos directos	<u>1,165,000,000</u>	<u>750,000,000</u>
91	Impuestos varios directos	1,165,000,000	750,000,000
2	Impuestos Indirectos	<u>35,613,926,800</u>	<u>35,016,740,000</u>
10	Impuestos a las importaciones	<u>1,997,900,000</u>	<u>2,181,400,000</u>
11	Arancel sobre las importaciones	1,997,900,000	2,181,400,000
20	Impuestos sobre productos industriales y primarios	<u>4,778,100,000</u>	<u>4,588,500,000</u>
21	Sobre bebidas	653,600,000	712,800,000
22	Sobre cigarrillos y tabacos	360,800,000	421,700,000
23	Sobre derivados del petróleo	2,380,400,000	2,912,000,000
24	Regalías	531,438,000	41,888,000
25	Hidrocarburos compatibles	540,462,000	148,512,000
27	Sobre distribución de cemento	311,400,000	351,600,000
30	Impuesto al valor agregado	<u>24,326,300,000</u>	<u>25,222,900,000</u>
31	I.V.A. de bienes y servicios	10,524,100,000	11,561,600,000
32	I.V.A. de importaciones	13,802,200,000	13,661,300,000
40	Impuestos internos sobre servicios	<u>1,711,300,000</u>	<u>382,200,000</u>
41	Sobre transporte y comunicaciones	3,673,000	4,100,000
42	Sobre actos jurídicos y transacciones	363,627,000	378,100,000
44	Impuesto a la Telefonía	1,344,000,000	
60	Impuesto sobre circulación de vehículos	<u>1,366,700,000</u>	<u>1,622,840,000</u>
61	Sobre circulación de vehículos terrestres	585,290,200	718,112,900
62	Sobre circulación de vehículos marítimos	1,183,600	1,452,200
63	Sobre circulación de vehículos aéreos	5,326,200	6,534,900
64	Sobre primera matrícula de vehículos	774,900,000	896,740,000

DESCRIPCIÓN		APROBADO 2015*	RECOMENDADO 2016
70	Impuesto fiscal por salida del país	<u>255,500,000</u>	<u>268,900,000</u>
71	Por viajes al extranjero	255,500,000	268,900,000
90	Otros impuestos indirectos	<u>1,178,126,800</u>	<u>750,000,000</u>
91	Impuestos varios indirectos	1,178,126,800	750,000,000
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>621,042,602</u>	<u>602,471,212</u>
1	Derechos	<u>144,834,596</u>	<u>166,306,000</u>
10	Derechos consulares y migratorios	138,401,056	160,690,000
20	Derechos de inscripción, examen y matrículas	396,000	329,000
90	Otros	6,037,540	5,287,000
2	Tasas	<u>212,860,142</u>	<u>226,120,510</u>
10	Sobre el transporte terrestre	60,837,000	66,109,428
30	Sobre el transporte aéreo	25,463,413	34,203,910
40	Sobre el comercio	42,775,490	39,945,000
50	Sobre la industria	20,318,619	22,559,922
90	Tasas y licencias varias	63,465,620	63,302,250
4	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	<u>59,620,741</u>	<u>53,429,090</u>
10	De edificios y viviendas	6,636,000	7,101,000
30	De instalaciones aéreas	51,445,741	45,005,090
90	Otros arrendamientos	1,539,000	1,323,000
6	Multas	<u>50,841,123</u>	<u>50,647,612</u>
10	Originadas por ingresos no tributarios	22,511,000	27,228,572
90	Otras multas	28,330,123	23,419,040
7	Intereses por Mora	<u>264,000</u>	<u>269,000</u>
90	Otros intereses por mora	264,000	269,000
9	Otros Ingresos no Tributarios	<u>152,622,000</u>	<u>105,699,000</u>
10	Ganancias en operaciones cambiarias	12,482,000	12,715,000
30	Extinción de dominio	62,000,000	10,637,000
90	Otros ingresos no tributarios	78,140,000	82,347,000
12	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL	<u>1,561,351,176</u>	<u>1,621,450,000</u>
1	Aportes para Previsión Social	<u>1,561,351,176</u>	<u>1,621,450,000</u>
10	Contribuciones de los trabajadores al régimen de clases pasivas	1,535,360,995	1,594,410,000
20	Aporte patronal para clases pasivas	25,990,181	27,040,000
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<u>426,917,398</u>	<u>373,235,788</u>
1	Venta de Bienes	<u>66,521,423</u>	<u>47,939,028</u>
10	Bienes	30,984,000	27,646,000
30	Publicaciones, impresos oficiales y textos escolares	35,537,423	20,293,028

DESCRIPCIÓN		APROBADO 2015*	RECOMENDADO 2016
2	Venta de Servicios	<u>360,395,975</u>	<u>325,296,760</u>
20	Servicios de salud y asistencia social	25,839,000	26,695,000
30	Servicios educacionales	21,379,000	21,713,000
40	Servicios agropecuarios	35,073,000	35,662,000
50	Servicios de laboratorio	25,351,000	24,758,000
90	Otros servicios	252,753,975	216,468,760
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	<u>223,101,000</u>	<u>244,716,951</u>
1	Intereses	<u>42,394,000</u>	<u>41,961,000</u>
30	Por depósitos	<u>42,394,000</u>	<u>41,961,000</u>
2	Dividendos y/o Utilidades	<u>161,519,000</u>	<u>180,379,951</u>
10	Dividendos y/o utilidades	<u>161,519,000</u>	<u>180,379,951</u>
11	De empresas públicas nacionales	<u>46,155,000</u>	<u>64,540,951</u>
-	Empresa Portuaria Quetzal	38,455,000	56,442,951
-	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	6,650,000	6,650,000
-	Empresa Ferrocarriles de Guatemala	50,000	50,000
-	Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (Zolic)	1,000,000	1,398,000
14	Del sector privado	<u>115,364,000</u>	<u>115,839,000</u>
-	Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	32,115,000	32,436,000
-	Banco de Desarrollo Rural	70,470,000	70,470,000
-	Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América, S.A.	2,667,000	2,720,000
-	ENERGICA S.A.	2,111,000	2,132,000
-	CREDIEEGSA	1,000,000	1,010,000
-	Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A.	4,667,000	4,714,000
-	Transportista Eléctrica Centroamericana S.A.	2,334,000	2,357,000
3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	<u>11,824,000</u>	<u>14,790,000</u>
10	Arrendamiento de tierras y terrenos	<u>11,824,000</u>	<u>14,790,000</u>
4	Derechos Sobre Bienes Intangibles	<u>7,364,000</u>	<u>7,586,000</u>
10	Derechos sobre bienes intangibles	<u>7,364,000</u>	<u>7,586,000</u>
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>875,756,163</u>	<u>543,350,358</u>
1	Del Sector Privado	<u>25,860,000</u>	<u>16,885,000</u>
30	De empresas privadas	<u>25,860,000</u>	<u>16,885,000</u>
4	Donaciones Corrientes	<u>849,896,163</u>	<u>526,465,358</u>
10	De gobiernos extranjeros	589,832,081	398,679,241
20	De organismos e instituciones internacionales	260,064,082	127,786,117
22	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	<u>20,149,000</u>	<u>5,740,000</u>
1	Del Sector Privado	<u>20,149,000</u>	<u>5,740,000</u>
10	Del sector privado	<u>20,149,000</u>	<u>5,740,000</u>
	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (Udevipo)	20,149,000	5,740,000

DESCRIPCIÓN		APROBADO 2015*	RECOMENDADO 2016
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	<u>132,831,000</u>	<u>377,267,000</u>
1	Disminución de Disponibilidades	<u>132,831,000</u>	<u>377,267,000</u>
10	Disminución de caja y bancos	<u>132,831,000</u>	<u>377,267,000</u>
	Saldo de caja de bonos internos (Decreto Número 85-2005)	5,000,000	5,000,000
	Saldo de fondos propios de varias instituciones	127,831,000	371,904,000
	Saldos de Caja de Extinción de Dominio		363,000
24	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	<u>4,000,000,000</u>	<u>11,060,166,000</u>
3	Colocación de Obligaciones de Deuda Interna a Largo Plazo	<u>4,000,000,000</u>	<u>11,060,166,000</u>
10	Colocación de bonos	4,000,000,000	11,060,166,000
25	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO	<u>8,153,168,372</u>	<u>3,045,852,691</u>
4	Obtención de Préstamos Externos a Largo Plazo	<u>8,153,168,372</u>	<u>3,045,852,691</u>
10	De gobiernos extranjeros	675,675,980	1,040,317,664
20	De organismos e instituciones regionales e internacionales	7,477,492,392	2,005,535,027

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoi)

(*) Aprobado mediante Decreto Número 22-2014 del Congreso de la República de Guatemala y su ampliación de acuerdo al Artículo 54 del mismo.

Recursos Externos

Los recursos externos son aquellos negociados y otorgados por organismos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable; esta clase de ingresos coadyuvarán a la implementación, desarrollo y continuidad de programas y proyectos prioritarios que promueven el desarrollo socio-económico del país, traduciéndose en la mejora de vida del ciudadano.

Bajo este contexto, la utilización de estos recursos brinda el apoyo necesario para seguir impulsando el financiamiento de las intervenciones interinstitucionales a través de los años, cumpliendo con la planificación, desarrollo, ejecución y término de su fin específico.

El cuadro siguiente, contiene el detalle de los recursos externos a obtener por la Administración Central, segmentados por los organismos de cooperación externa:

CUADRO 3
RECURSOS REEMBOLSABLES Y NO REEMBOLSABLES
RECOMENDADOS 2016
(Montos en Millones de Quetzales y Porcentajes)

CÓDIGO	ORGANISMOS	PRÉSTAMOS		DONACIONES	
		MONTO	ESTRUCTURA %	MONTO	ESTRUCTURA %
	TOTAL:	<u>3,045.9</u>	<u>100.0</u>	<u>526.5</u>	<u>100.0</u>
401	Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-	1,074.5	35.3	5.0	0.9
402	Banco Interamericano de Desarrollo -BID-	642.5	21.1	78.8	15.0
403	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-	45.4	1.5	3.2	0.6
404	Organización de Países Exportadores de Petróleo -OPEP-	42.5	1.4		
405	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-	50.7	1.7	2.9	0.6
409	Comunidad Económica Europea -UE-			78.0	14.8
425	Fondo Mundial			37.9	7.2
505	Kreditanstalt für Wiederaufbau -KfW-	9.8	0.3	75.0	14.2
509	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional -JICA-	367.6	12.1	1.0	0.2
553	Eximbank - Republica China, Taiwán	151.3	5.0		
558	Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico	511.5	16.8		
559	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de España	150.0	4.9		
602	Gobierno de China			203.0	38.6
603	Gobierno de España			13.6	2.6
604	Gobierno de Estados Unidos de América			6.4	1.2
606	Gobierno de la República Italiana			0.2	0.04
609	Gobierno de Noruega			10.0	1.9
615	Gobierno de Suecia			2.7	0.5
620	República de Kazajistán			0.9	0.2
2102	Donantes Varios Externos			7.9	1.5

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Donaciones

Las donaciones externas se estiman en el monto de Q526.5 millones, provenientes de gobiernos extranjeros y de organismos e instituciones internacionales. Asimismo, se contempla la donación interna de Q12.9 millones provenientes de la Empresa Perenco Guatemala Limited y Q4.0 millones por concepto de aporte voluntario por actividades mineras según el Acuerdo Gubernativo Número 105-2012 que constituye el Fondo Emergente. Sin embargo derivado de las modificaciones al Decreto Número 48-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Minería, las empresas extractivas tienen la libertad de no otorgar la donación, según los convenios registrados.

En el cuadro siguiente se detallan las donaciones por organismo o país, para el Ejercicio Fiscal 2016.

CUADRO 4
RECURSOS POR DONACIONES EXTERNAS
(Montos en Quetzales)

FUENTE ESPECÍFICA	DONACIONES Y DESTINOS	RECOMENDADO 2016
	TOTAL	<u>526,465,358</u>
61-0401-0002	BCIE-DI-26-2012 - Programa de Apoyo a la Presidencia de la República de Guatemala 2012 Secretaría Privada de la Presidencia	5,000,000
61-0402-0099	S/S - Proyecto de Mejoramiento de la Efectividad del Manejo de la Reserva de la Biosfera Maya Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	6,431,100
61-0402-0131	GRT/WS-11905-GU - Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	50,000,000
61-0402-0148	ATN/OC-14232-GU - Apoyo al Grupo de Cambio Climático en el Ministerio de Finanzas Públicas Ministerio de Finanzas Públicas	560,000
61-0402-0155	BID-ATN/OC-12953-GU - Apoyo a la Reforma Policial Ministerio de Gobernación	2,500,000
61-0402-0160	ATN/OC-14196-GU - Apoyo al Grupo de Cambio Climático en Segeplan Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	600,000
61-0402-0166	BID-ATN-FP-14012-GU - Preparación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Guatemala (REDD+) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	10,900,000
61-0402-0173	BID-MINGOB - Desarrollo de un Programa en Materia de Seguridad Vial para el Ministerio de Gobernación Ministerio de Gobernación	800,000
61-0402-0177	BID-MESO-II - Iniciativa Salud Mesoamérica, Segunda Operación Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	7,000,000
61-0403-0004	BIRF EITI FASE II - Proyecto de Apoyo para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas -EITI- Fase II Presidencia de la República de Guatemala	1,560,000
61-0403-0033	BIRF-MINECO - Proyecto de Fortalecimiento al Programa Jóvenes Protagonistas Ministerio de Desarrollo Social	1,600,000
61-0405-0002	FIDA 1070-GT - Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región Norte (Prodenorte) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	900,000

FUENTE ESPECÍFICA	DONACIONES Y DESTINOS	RECOMENDADO 2016
61-0405-0004	FIDA-200000538 - Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -Maga- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	2,000,000
61-0409-0037	DCI-ALA-2010-021-929 - Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	6,000,000
61-0409-0039	UE-ALA-2011-023-514 - Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala Ministerio de Economía	25,000,000
61-0409-0040	DCI-ALA-2012-024-452 - Apoyo a la Sostenibilidad de la Pequeña Agricultura Campesina Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	46,000,000
61-0409-0042	DCI-ALA/2014/034-127 - Apoyo a la Mejora de la Competitividad y Capacidad Comercial de Mipymes y Cooperativas Ministerio de Economía	1,000,000
61-0425-0001	FM/MSPAS - Intensificación de las Acciones de Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA en Grupos Vulnerables Áreas Prioritarias de Guatemala Fase I Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	9,574,117
61-0425-0002	FM/MSPAS - Iniciativa Multisector para Implementar y Consolidar las Estrategias de Prevención y Control para la Pre Eliminación de la Malaria en Guatemala Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	28,360,900
61-0505-0006	KFW/MARN - Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	10,000,000
61-0505-0018	KFW/MINEDUC - Programa de Educación Rural en Guatemala (Proeduc IV) Ministerio de Educación	55,000,000
61-0505-0019	KFW-CONAP - Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas - LIFE WEB Consejo Nacional de Áreas Protegidas	10,000,000
61-0509-0024	JAP 2KR-FASE VI - Aumento de la Producción de Alimentos Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	200,000
61-0509-0025	JAP2KR-FASE VII - Aumento de la Producción de Alimentos Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	500,000
61-0509-0026	JAP2KRFASE VIII - Aumento de la Producción de Alimentos Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	150,000
61-0509-0030	2KR-FASE XI - Asistencia para el Aumento de la Producción de Alimentos Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	150,000

FUENTE ESPECÍFICA	DONACIONES Y DESTINOS	RECOMENDADO 2016
61-0602-0019	TAIWÁN-MAGA - Industrialización del Bambú en Guatemala Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	2,964,901
61-0602-0023	CHINA-TAIWAN-CA-9 - Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III Sanarate- El Rancho (Kilómetro 57.0 al 84.45) Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	200,000,000
61-0603-0038	S/S - Apoyo al Programa Post -Stan Fase II Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	6,000,000
61-0603-0066	AACID/MAGA PDR - Programa de Desarrollo Rural con Énfasis en Seguridad Alimentaria y Reducción de la Desnutrición Infantil Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	500,000
61-0603-0091	AECID-MINGOB - Implementación del Pacto por la Seguridad, Justicia y la Paz Ministerio de Gobernación	2,904,584
61-0603-0100	AECID-SESAN-400077 - "Validar el Sistema de Monitoreo de Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial" No. 2014-SPE-0000400077 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	884,000
61-0603-0103	AECID-SEICMSJ-2 - Reducción de Muertes Violentas de Mujeres en 12 Municipios de Sololá Fase II Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	3,357,254
61-0604-0019	MCC-MINECO - Donación del Programa Umbral Ministerio de Economía	6,400,000
61-0606-0002	GOB.ITALIA - Donación Trigo en Especie Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	100,000
61-0606-0003	GOB.ITALIA - Donación Arroz en Especie Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	100,000
61-0609-0005	GOB-NOR-PDH - Programa Conjunto "Hacia el Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría de los Derechos Humanos, a Nivel Nacional 2013-2017 Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	10,000,000
61-0615-0015	ASDI-55200002-INE - Apoyo Financiero a la ENCOVI 2014 y Diagnóstico para el Fortalecimiento Institucional del INE Ministerio de Economía	2,667,560
61-0620-0001	KAZAJISTAN-MIDES - Donación Kazajistán Ministerio de Desarrollo Social	896,133
61-2102-0013	GUA-610-G04-T - Fortalecimiento de la Estrategia TAES, dentro de la Nueva Estrategia Alto a Tuberculosis en República de Guatemala Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	7,904,809

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín).

Préstamos Externos

Finalmente, en lo que concierne a los recursos de préstamos externos, se prevé un desembolso en el 2016 de Q3,045.9 millones, los cuales se detallan en el cuadro número 5.

Es importante indicar, que se considera la contratación de un préstamo sectorial BCIE 2138 “Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva”.

CUADRO 5
RECURSOS POR PRÉSTAMOS EXTERNOS
(Montos en Quetzales)

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2016
	TOTAL		<u>3,045,852,691</u>
52-0401-0055	BCIE-1656 - Proyecto de Ampliación, Mejoramiento y Modernización del Equipamiento de las Redes de Observación Sismológica, Meteorológica e Hidrológica para la Prevención de Desastres Naturales Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	36-2006	20,463,517
52-0401-0059	BCIE-1994 - Proyecto Vial Franja Transversal del Norte Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	26-2009	53,283,150
52-0401-0064	BCIE-2079 - Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta CA-2 Occidente Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	29-2012	247,434,228
52-0401-0066	BCIE-2107 - Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta CA-2 Oriente Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	18-2014	416,717,791
52-0401-0067	BCIE 2138 - Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	22-2014	289,478,528
52-0401-0068	BCIE USAC FASE III - Tercera Etapa del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	En Gestión	47,116,564
52-0402-0095	BID-1733/OC-GU - Proyecto de Apoyo al Programa de Desarrollo Económico Desde lo Rural Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	43-2007	<u>91,084,601</u> 85,561,368 5,523,233
52-0402-0098	BID-1852/OC-GU - Programa de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5-2008	29,678,618

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2016
52-0402-0099	BID-1820/OC-GU - Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	59-2007	21,348,778
52-0402-0102	BID-2094/OC-GU - Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración Ministerio de Economía	11-2010	20,503,896
52-0402-0104	BID-1905/OC-GU - Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal Ministerio de Gobernación Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	37-2011	55,126,380 9,815,951 45,310,429
52-0402-0107	BID-2149/BL-GU - Establecimiento Catastral y Consolidación de la Certeza Jurídica en Áreas Protegidas Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	36-2011	38,541,157
52-0402-0108	BID-2018/OC-GU - Programa Mi Escuela Progresas Ministerio de Educación	4-2009	103,346,945
52-0402-0110	BID-2242/BL-GU - Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	13-2012	73,159,509
52-0402-0111	BID-1734/OC-GU - Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva Ministerio de Economía	12-2012	44,079,755
52-0402-0112	BID-2328-BL-GU - Programa de Mejoramiento del Acceso y la Calidad de los Servicios de Salud y Nutrición Fase I Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	24-2012	68,711,656
52-0402-0122	BID-2766-BL-GU - Programa de Consolidación Fiscal para Guatemala Ministerio de Finanzas Públicas	18-2013	4,856,186
52-0402-0124	BID PER II - Programa Multifase de Electrificación Rural Fase II Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	En Gestión	43,190,184
52-0402-0126	BID EDUCACIÓN - Programa para el Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad Educativa Ministerio de Educación	En Gestión	48,895,706
52-0403-0042	BIRF-8000-GT - Proyecto Fortalecimiento de la Productividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Ministerio de Economía	25-2012	45,370,638
52-0404-0012	OPEP-1182-P - Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	75-2007	30,644,172

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2016
52-0404-0013	OPEP-1414P - Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte (Prodenorte) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	29-2011	11,809,816
52-0405-0007	FIDA-651-GT - Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	75-2007	30,263,804
52-0405-0008	FIDA 770-GT - Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte (Prodenorte) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	29-2011	20,429,448
52-0505-0013	KfW/MINEDUC - Programa de Educación Rural V (PROEDUC V) Ministerio de Educación	En Gestión	9,815,951
52-0509-0001	JICA-GT-P6 - Programa de Mejoramiento de Carreteras en ZONAPAZ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	17-2012	367,638,037
52-0553-0007	EXIMBANK-6020357009 - Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala - El Rancho Subtramo III, Sanarate-El Rancho Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	22-2014	151,319,018
52-0558-0002	BNDES 11209671 - Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta CA-2 Occidente Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	29-2012	511,544,658
52-0559-0001	BBVA-GUA-959810 - Programa Construcción del Sistema de Vigilancia y Protección de la Biosfera de Guatemala-Componentes Radares Ministerio de la Defensa Nacional	28-2012	150,000,000

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoi)

Nota: S/S, Sin Siglas.